

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

En la Ciudad de Málaga, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del lunes, **día veinticuatro de enero de dos mil cinco**, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco de la Torre Prados, y con la asistencia de los siguientes Concejales y Concejales:

D^a M^a Victoria Romero Pérez, D^a Carolina España Reina, D. Antonio Jesús Cordero Fernández, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. Francisco Javier Berlanga Fernández, D^a Manuela Patricia Marín Alcaide, D. Diego Maldonado Carrillo, D^a Rosa Ester Agüera Rojo, D^a M^a Teresa Porrás Teruel, D. José Antonio Serrano Milanés, D^a Carmen Concepción Rodríguez Rivas, D^a M^a Mercedes González Merlo, D^a Purificación Pineda Vargas, D. José Eugenio Hazañas Céspedes, D^a M^a Luisa Bustinduy Barrero, D. Ángel Enrique Salvo Tierra, D^a M^a Sagrario Nieto Vera, D. Juan Alcaraz Gutiérrez, D^a M^a Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, D. Luis Reina Alcolea, D^a M^a del Mar Zamora Bermúdez, D. Rafael Granados Ruiz, D^a Carmen Sánchez Aranda, D. Francisco Javier Paniagua Rojano, D. Sergio José Brenes Cobos, D. Luis F. Navajas Ortega, D^a M^a Isabel Martínez Talavera y D. José Luis Portillo Ruiz.

Asiste a esta sesión el Secretario General del Pleno, D. Federico Romero Hernández, quien da fe del acto. Estuvo presente también el Jefe del Negociado de Actas, Acuerdos y Resoluciones, D. Carlos López Jiménez.

No asistieron a esta sesión los Concejales D. Elías Bendodo Benasayag y D. Antonio Luis Urda Cardona.

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio del punto único del Orden del Día.

PUNTO ÚNICO .- DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO, DE PRESIDENTES Y VOCALES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA EL REFERÉNDUM DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2005, PARA RATIFICAR EL TRATADO POR EL QUE SE ESTABLECE UNA CONSTITUCIÓN PARA EUROPA.

Tras dar lectura el Secretario General del Pleno de los preceptos aplicables a la formación de las Mesas Electorales contenidas en la vigente Ley de Régimen Electoral General, informó del procedimiento que iba a seguirse para el desarrollo del sorteo mediante el que se designarían los Presidentes y Vocales de las Mesas que habrán de constituirse para la celebración del Referéndum del día 20 de febrero de 2005, para ratificar el Tratado por el que se establece una Constitución Europea, el cual se realizó, mediante un programa informático, en las propias

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

dependencias del Centro Municipal de Informática (CEMI), adonde se desplazó una Comisión compuesta por D. Francisco Javier Berlanga Fernández, D. Sergio José Brenes Cobos y D^a. Isabel Martínez Talavera, en representación de los Grupos Políticos Municipales, y ante la presencia del Secretario General del Pleno.

Mientras se realizaba el sorteo en las dependencias del Centro Municipal de Informática, la Presidencia suspendió la sesión, reanudándose a las catorce horas y quince minutos.

Concluido el sorteo, y conforme el resultado del mismo, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros de la Corporación asistentes a la votación del presente punto, acordó la designación de los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, que habrán de formar las Mesas Electorales para el Referéndum del día 20 de febrero de 2005, para ratificar el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las catorce horas y veinte minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

CONFORME:
EL ALCALDE,

DOY FE

Francisco de la Torre Prados

Federico Romero Hernández